ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FLEURAMETZ ECUADOR CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del año 2020, a las 11:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. de los Shyris N35-174 y calle Suecia, se reúnen los socios de la compañía FLEURAMETZ ECUADOR CIA. LTDA. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como presidenta la señora María Cristina Benalcázar Chum y como secretario el señor Víctor Roland Marcel Van Dijk.

El secretario informa que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la totalidad de los socios de la Compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

Socio	Capital Suscrito y Pagado	Aportaciones	Valor Participación	%	Tipo de Inversión
FLEURAMETZ B.V.	$396,00	396	$1,00	99%	Extranjera Directa
FLEURAMETZ NEDERLAND B.V.	$4,00	4	$1,00	1%	Extranjera Directa
TOTAL	***$400,00***	***400***		***100%***	

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

A continuación, la presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal y Ordinaria de Socios, cuyo orden del día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Aprobación de informe de Gerente General del año 2019.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, la cual se declara instalada por la presidenta.

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

La presidenta de la Junta General pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de estos; la presidenta de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los socios.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados con anterioridad a los socios, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

Segundo Punto del Orden del día. - Aprobación de informe de Gerente General del año 2019.

La presidenta de la Junta expone a los presentes que es necesario que la Junta resuelva sobre el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019. Después de las deliberaciones de los socios y en vista de que han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los socios; la presidenta, solicita a los miembros de la Junta que sometan a aprobación el informe.

Los socios, una vez examinados los ejemplares del Informe del Gerente General que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

Tercer Punto del Orden del día. - Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019.

El Gerente General de la compañía, propone que las utilidades generadas en el ejercicio permanezcan en la compañía como resultados acumulados.

Esta moción es aprobada en unanimidad por los Socios de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, a las 12h30 horas, la presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2019.
- Una copia del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Lista de asistentes

Se reinstala la Junta a las 13h00. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13h15.

Para la constancia de lo cual firman, la presidenta de la Junta, los Socios y el secretario que certifica.

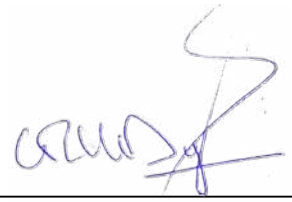

Víctor Roland Marcel Van Dijk
Secretario

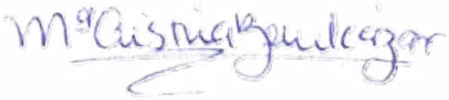

María Cristina Benalcázar Chum
presidente

Socios:

Víctor Roland Marcel Van Dijk
Apoderado Especial
FLEURAMETZ B.V.
Socio

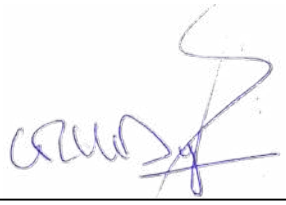

Víctor Roland Marcel Van Dijk
Apoderado Especial
FLEURAMETZ NEDERLAND B.V.
Socio

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FLEURAMETZ ECUADOR CIA. LTDA." CELEBRADA 25 DE MARZO DE 2020

SOCIO	FIRMA
Víctor Roland Marcel Van Dijk Apoderado Especial FLEURAMETZ B.V. Socio	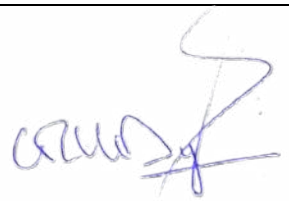
Víctor Roland Marcel Van Dijk Apoderado Especial FLEURAMETZ NEDERLAND B.V. Socio	

Certifico que se encuentra la totalidad del capital pagado. - Quito, 25 de marzo de 2020.

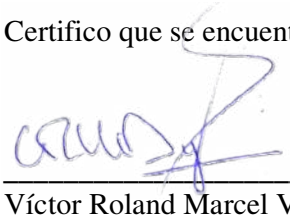

_____

Víctor Roland Marcel Van Dijk
Secretario